

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO LXXXVII • CUADERNO CCXCV • ENERO-JUNIO DE 2007

LAS PALABRAS PREFIJADAS CON *DES-*¹

I. INTRODUCCIÓN

EN español, la formación de palabras mediante el prefijo *des-* es un proceso altamente productivo, hasta el punto de que algunos autores lo consideran como el más productivo del español en el ámbito de la prefijación. Este hecho se ha relacionado con la posibilidad de que el prefijo *des-* pueda seleccionar cualquier base léxica independientemente de su categoría (García Platero 1994). Como prefijo negativo, ha desplazado a otros prefijos con este mismo contenido como *in-* en determinados procesos derivativos, por ejemplo, en la creación de participios (*deshabitado*, *desaplicado*) (Gyurko 1971). El predominio del prefijo *des-* en el español actual obedece a una tendencia que ya se daba en el español medieval, como ponen de manifiesto distintos estudios diacrónicos sobre la prefijación (Brea 1976; Neira 1976; García Medall 1988). En efecto, desde los primeros testimonios del español, se observa una reducción del número de prefijos negativos en favor del prefijo *des-*. Otra característica del proceso morfológico que nos ocupa es la variedad de significados que pueden desarrollar las palabras prefijadas con *des-*. Incluso un mismo término puede ser entendido de distintas formas según sea su estructura morfológica: *desordenado* = ‘que no tiene orden’, ‘no ordenado’.

¹ Una versión previa de este trabajo fue presentada en el Seminario «La Morfología en la confección de un diccionario histórico». Agradezco a los participantes en el seminario sus valiosos comentarios. También expreso mi agradecimiento a Soledad Varela y a los revisores anónimos del *Boletín de la Real Academia Española* por sus pertinentes y acertadas observaciones. Esta investigación se ha desarrollado dentro del proyecto «Límites intercategoriales: las categorías híbridas. Teoría, descripción y aplicaciones» (HUM2004-04235-Co2), financiado por la Dirección General de Investigación, Ministerio de Educación y Ciencia.

En este trabajo nos proponemos analizar las características morfológicas, sintácticas y semánticas de las palabras prefijadas con *des-*. Para ello, hemos dividido el trabajo en tres apartados. El primero está dedicado al estudio del prefijo *des-* desde los puntos de vista morfológico, sintáctico y semántico. En el segundo, se analizan las formaciones con dicho prefijo, las cuales han sido agrupadas según su categoría gramatical, de modo que sea posible estudiar las características comunes y las diferencias de cada grupo tanto en su comportamiento sintáctico como en el semántico. Terminaremos el trabajo con algunas reflexiones sobre los problemas que plantea la codificación lexicográfica de las palabras con *des-*.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PREFIJO *DES-*

Como sabemos, etimológicamente, el prefijo *des-* procede del prefijo latino *dis-*, que denotaba la dispersión y se oponía con este valor al prefijo *cum-* (*disgrego* / *cum-grego*)². Asimismo, en latín dicho prefijo se unía a bases nominales para dar lugar a verbos parasintéticos con el valor privativo (*dis-capill-are*) y a bases adjetivas conservando esta categoría (*dis-similis*). En español medieval, se mantienen los cultismos en *dis-* con los mismos valores semánticos: valor dispersivo (*discordar*), valor privativo (*disfamar*). Tales formas han llegado hasta nuestros días, pero con un significado no composicional, es decir, no deducible de las partes que componen la palabra compleja, bien porque la base no existe como palabra independiente (*discordar*, *disminuir*, *discernir*), bien porque, aun existiendo la base como forma independiente, la estructura morfológica no determina el significado de la palabra derivada (*disparar*, *distraer*). En muy pocos casos, la palabra derivada con *dis-* mantiene una estructura formal y semántica transparente (*disconforme* ‘no conforme’; *disfavor* ‘privación del favor’).

La forma *dis-* dio lugar a la variante popular *des-*, que acabó imponiéndose, como muestra el hecho de que varias formaciones con *dis-* fueran sustituidas por la forma popular (*disconvenir* / *desconvenir*; *dismembración* / *desmembración*; *dispertar* / *despertar*; *discubrir* / *descubrir*), aunque en algunos casos se conserve la variante culta (*desculpa* / *disculpa*). La nueva variante popular experimentó una evolución semántica y amplió su significado: valor negativo (*desagradar*), valor reversivo (*deshacer*), valor privativo con sustantivos (*desvergüenza*) y sin ningún significado unido a verbos (*desgastar*). Frente a *in-*, también prefijo

² La forma *des-* procede también de la combinación de los prefijos *des-* y *es-* (Alemany Bolufer 1919; Neira 1976; Brea 1976).

negativo, ya en español antiguo, el prefijo *des-* es más productivo hasta convertirse en el prefijo negativo por excelencia (Neira 1976; Brea 1976). No obstante, algunas formaciones con *des-* son sustituidas por el prefijo *in-* (*descomodidad / incomodidad*). Dada su gran aceptación en castellano y la alta productividad en la creación de formas romances, desplazó a los prefijos *de-*, *ex-* y *ab-*, con contenidos próximos a *des-* y con una vitalidad ya reducida en latín. De ahí que, muchas formas con estos prefijos hayan sido sustituidas por el prefijo *des-* (*escobrir / descubrir; decender / descender*), si bien, en algunos casos, la convivencia de dobles por la vacilación en las formas haya dado una solución contraria (*desponer / deponer; descomulgar / excomulgar*)³.

Desde el punto de vista morfológico, el prefijo *des-* no se constituye como elemento transcategorizador, pues para desempeñar esta función necesita combinarse con algún sufijo en las formaciones parasintéticas. Así, tenemos verbos denominales (*descamisar*), adjetivos denominales (*desangelado*) y, marginalmente, verbos deadjetivales (*desbastar, desbravar / desbravecer, desnoblecer*). Mantiene la categoría gramatical unido a nombres (*desadorno, desamor, desautoridad*), a adjetivos (*desapacible, desatento, desleal*) y, de forma muy productiva, a verbos (*deshacer, desaparecer, desagradecer*). Aparece con mucha frecuencia unido a verbos parasintéticos formados con los prefijos *a-* (*des-abrochar, des-acostumbrar, des-acuartelar*) y *en-* (*des-embarcar, des-empaquetar, des-enjaular*), combinaciones que ya se daban con cierta productividad en el español medieval (*des-a-forar, des-a-guisar, des-en-terror*) (García Medall 1988). En los estudios sincrónicos (por ejemplo, Alemany Bolufer 1919; Quilis 1970; Lang 1990; Rainer 1993; Montero Curiel 1999), se señalan cuatro variantes del prefijo, de las cuales es el alomorfo *des-* el más productivo (*des-aconsejar, de-codificar, dis-gusto, di-sonar*)⁴.

³ En el español actual pueden recogerse varios ejemplos de verbos prefijados con *es-* (*escojer, estinar, escocer*), si bien es este un proceso que ha dejado de ser productivo. Las verbos con *es-* conviven en muchos casos con las formas correspondientes prefijadas con *des-* (*espatarrarse / despatarrarse*) y suelen estar marcados como formas dialectales (sobre todo aragonesismos) o arcaicas (García de Diego 1951; Neira 1968, 1969, 1976; Morreale 1986). Respecto a la alternancia *de-* / *des-*, la última edición del diccionario académico (2001) recomienda las formas con *des-* para varias palabras: *decodificar / descodificar, decolorar / descolorar, decalcificar / descalcificar*. En otros casos, las formas alternantes presentan distinto significado como en el par *denudar / desnudar*, en el que el primer término tiene un significado especializado en el ámbito de la biología.

⁴ Desde el punto de vista sincrónico, junto con *des-*, solo la variante *de-* puede tomarse como un alomorfo activo, producido por un reajuste fónico cuando el prefijo *des-* se une a bases que comienzan por *s-* (*des-sabor > desabor; des-soldar > desoldar*). Frente a ellas, las otras variantes no dan lugar a nuevas unidades en el español actual: la forma *de-* procedente del prefijo latino (*decapitar, decrecer*) o las variantes *dis-* y *di-* presentes en cultismos, la mayoría de las veces lexicalizados.

En cuanto a los aspectos sintácticos, cabe señalar que el prefijo *des-* no altera la estructura argumental de las bases verbales en los significados composicionales. Ahora bien, como es sabido, las palabras derivadas, una vez incluidas en el léxico, pueden experimentar una ampliación de significado, lo que conlleva en muchos casos un cambio en la estructura argumental. Por ejemplo, un verbo como *desaparecer* es intransitivo de tipo inacusativo con el significado composicional ‘dejar de estar presente’, estructura argumental que hereda de la base *aparecer*. La forma prefijada ha desarrollado un significado causativo y, por tanto, su estructura argumental se ha visto modificada con la adición de un nuevo argumento agente o causa: *Los rebeldes desaparecieron a Juan*. Algunos autores (por ejemplo, Leal Cruz 1989; García Medall 1994; Montero Curiel 1999) señalan varios casos en los que la palabra prefijada presenta una estructura argumental distinta de la del verbo base, sobre todo en el cambio del régimen preposicional⁵:

- (1)
- a. engañarse con / desengañarse de
 - b. engancharse a / desengancharse de
 - c. alojar en / desalojar de
 - d. aparecer en / desaparecer de
 - e. creer en / descreer de
 - f. confiar en / desconfiar de

No obstante, ante los ejemplos anteriores cabe hacer algunas precisiones. En primer lugar, en los ejemplos (1a-d) los complementos preposicionales son adjuntos, por lo que el cambio de preposición no afecta a la estructura argumental. Dicho cambio está motivado por el significado ‘alejamiento o separación’ que aporta el prefijo a la forma derivada. De este modo, el verbo base denota la meta o lugar al que tiende la acción; mientras que el verbo prefijado, la fuente o lugar del que parte la acción:

- (2)
- a. El perro apareció en el bosque / El perro desapareció del bosque.
 - b. Alojaron a los niños en el colegio / Desalojaron a los niños del colegio.

En segundo lugar, en los ejemplos (1e, f), los verbos subcategorizan un complemento preposicional; sin embargo, tampoco en estos casos es posible hablar propiamente de cambio en la estructura argumental. Así, el verbo *descreer* (1e) mantiene el mismo régimen preposicional en el significado ‘no creer’ y cambia la preposición en el sentido ‘dudar’. De los verbos recogidos en (1), solo

⁵ En el caso de *desheredar*, el cambio se produce en la asignación de papeles semánticos: *Juan heredó a Pedro / Juan desheredó a Pedro*. En el primer caso, el sujeto es un destinatario, mientras que el verbo *desheredar* presenta un sujeto agente.

desconfiar (1f) altera la estructura argumental, si bien es preciso señalar que, durante los siglos XV y XVII, el verbo *confiar* seleccionaba las preposiciones *de* y *en*. Incluso en el *Diccionario de autoridades* (1732) se define *desconfiar* como «[...] no confiar de él». De este modo, el verbo prefijado fijó una de las dos preposiciones regidas por el verbo base, mientras que se fue reduciendo el uso de *confiar* con la preposición *de*, seleccionada por el verbo *desconfiar*.

En lo que respecta a los aspectos semánticos, el prefijo *des-* presenta distintos valores significativos, como se refleja en los trabajos dedicados total o parcialmente a dicho elemento derivativo (Alemany Bolufer 1919; Vañó Cerdá 1990; Rainer 1993; Brea 1994; Serrano Dolader 1995; Varela y Martín García 1999; Gràcia et al. 2000; Haouet 2000): privativo (*descamisar*, *desvergüenza*), negativo (*desagradecer*, *desleal*), reversivo (*deshacer*), separativo (*descarrilar*), resultativo (*despedazar*), instrumental (*despinzar*), intensivo (*deslavar*). Asimismo, algunas palabras prefijadas con *des-* exhiben más de un significado, debido a que han experimentado procesos morfológicos distintos, de ahí que tengan más de una estructura como vemos en el caso de *desalmidonar*. En efecto, este verbo puede interpretarse con un significado privativo (3a) o reversivo (3b).

(3)

- a. [des [almidon]_N ar]_V 'quitar el almidón a algo que forma parte de él'
- b. [des [[almidón]_N ar]_V 'quitar el almidón a algo que ha sido almidonado'

Frecuentemente, las palabras prefijadas con *des-* incluyen junto con el significado composicional otros significados lexicalizados, como ocurre con el verbo *descubrir* con el significado composicional de (4a) y los significados lexicalizados de (4b y c):

(4) *descubrir*

- a. Mostrar lo que estaba cubierto: *descubrir la cabeza*.
- b. Encontrar lo que estaba oculto: *descubrir una isla*.
- c. Conocer algo que se ignoraba: *descubrir una nueva vacuna*.

En otras formaciones, la interpretación no se obtiene de la estructura morfológica, aunque esta sea transparente. Por ejemplo, un verbo como *deslindar* no presenta el significado privativo 'quitar lindes' ni el reversivo correspondiente a *lindar*, sino el significado lexicalizado 'señalar los límites o las características de algo'.

Una vez analizadas las características morfológicas, sintácticas y semánticas del prefijo *des-*, es el momento de analizar las palabras derivadas con dicho prefijo a partir de su significado y de las restricciones que presenta el proceso derivativo.

3. FORMACIÓN DE PALABRAS CON *DES-*

Como hemos dicho en la introducción, el prefijo *des-* puede seleccionar bases de distinta categoría gramatical; en concreto, se adjunta a las tres categorías léxicas principales: verbos (*deshacer*), sustantivos (*deshonor*, *des-camis-ar*, *des-alma-do*) y adjetivos (*deshonesto*, *des-brav-ar*). Sin embargo, dicho prefijo no presenta el mismo grado de productividad con las tres bases categoriales. Como han señalado los distintos autores, ya desde el español antiguo, el prefijo *des-* comienza a destacar como prefijo verbal unido a otros verbos o bien unido a sustantivos en los verbos parasintéticos. Por otro lado, a pesar del número tan elevado de formaciones verbales prefijadas con *des-*, no puede afirmarse que cualquier verbo sea posible con este prefijo. En efecto, como trataremos de mostrar en esta sección, dicho proceso de prefijación está sometido a varias restricciones relacionadas con el contenido semántico del propio prefijo. Para conseguir este fin, analizaremos las palabras derivadas a partir de su categoría gramatical.

3.1. Formación de verbos

Junto con el prefijo *re-*, *des-* es el prefijo verbal por excelencia si se tiene en cuenta el número de verbos construidos con este elemento derivativo. Puede adjuntarse a otros verbos (*des-aparecer*), a sustantivos (*des-trip-ar*) y, en menor medida, a adjetivos (*des-brav-ar*). En cada proceso, es posible señalar distintos valores significativos en las formaciones resultantes.

3.1.1. Verbos deverbales

Los verbos prefijados con *des-* despliegan varios contenidos semánticos e incluso una misma forma verbal puede presentar más de un significado, derivado de procesos de formación de palabras distintos. En primer lugar, algunos verbos denotan la negación de la base verbal (*desaconsejar*, *desconocer*, *desobedecer*), de modo que el verbo prefijado expresa el mismo significado de la base pero negado, como muestra la paráfrasis 'no V'. En este primer grupo, se incluyen verbos que indican situaciones que no tienen un resultado, es decir, acciones o procesos (*desaconsejar*, *desayudar*, *desobedecer*) y estados (*desagradar*, *desconocer*, *desconfiar*). Como señala Brea (1994), los verbos prefijados con *des-* con un sentido negativo suelen desarrollar otros contenidos connotativos no

deducibles de la estructura morfológica⁶. Por ejemplo, el verbo *desaprovechar*, además del significado negativo ‘no aprovechar’, incluye otros matices modales con la idea de desperdiciar o malemployar algo que debería haber sido aprovechado.

En otros casos, solo persiste la negación en el significado del verbo derivado, pues el contenido de la base queda reducido a situaciones más concretas representadas por otros verbos. Así, el verbo *desoír* no puede parafrasearse solo como ‘no oír’, dado que la acción denotada por el verbo prefijado hace referencia únicamente a sustantivos que aludan a entidades consideradas como buenas o positivas: *desoír* {*consejos* / *advertencias* / **insultos*}. Puede darse el caso también de que los verbos derivados desarrollen otros contenidos significativos independientes, aunque relacionados con la negación. Es el caso del verbo *desmerecer* con un significado composicional ‘no merecer’ (*Juan desmerece el cargo*) y otro significado lexicalizado ‘perder el valor’ (*Al ser dividida, la vivienda ha desmerecido*).

Dentro de los verbos negativos, algunos pueden interpretarse como la interrupción de la acción o estado mediante la paráfrasis ‘dejar de V’. En estos casos, el verbo con *des-* implica una acción o estado previo aunque no supone un resultado como consecuencia de la acción, dado que se trata de verbos imperfectivos:

(5)

- a. *desamar* = ‘dejar de amar’
- b. *desadorar* = ‘dejar de adorar’
- c. *despreocuparse* = ‘dejar de preocuparse’

En segundo lugar, con un gran número de verbos, el prefijo *des-* denota la acción inversa a la expresada en el verbo simple (*hacer* / *deshacer*). A diferencia de otros verbos con este prefijo, los de este grupo suponen que la acción de la base se ha realizado y que además ha llegado a un estado resultado sobre el que incide la acción denotada con la forma en *des-*. Por ejemplo, un verbo como *descolgar* implica la acción previa de *colgar* con el resultado «algo está colgado», de modo que el resultado obtenido con la acción con *des-* es el mismo estado del que partiría la acción del verbo simple: no-colgado > (colgar) colgado > (descolgar) no-colgado. Esto es, el significado que aporta el prefijo *des-* alude a la restauración de un estado previo, de ahí la denominación de acción reversiva (Funk 1988).

Según la caracterización que acabamos de hacer, los verbos reversivos con *des-* deben denotar acciones perfectivas o télicas, es decir, acciones que culminan en un resultado y, del mismo modo, los verbos simples también tienen que indicar acciones delimitadas aspectualmente. En efecto, dentro de este grupo se incluyen verbos de creación (*deshacer*, *desdibujar*), de modificación (*descoser*, *des-*

⁶ Las formaciones verbales negativas con *des-* presentan un valor contrario, frente al valor contradictorio de las formas correspondientes con *no* (*desaconsejar* / *no aconsejar*), de ahí las posibles extensiones significativas de los verbos con *des-* (Martín García 1995).

calcificar, desmaquillar), de resultado (*desalojar, descodificar, desaparecer*), de posesión (*desalquilar, desabastecer*, ant. *desdonar*), de comunicación (*desdecir*), los cuales expresan acciones perfectivas que inciden directamente sobre un paciente realizado como complemento (*Juan deshace un acuerdo*) o como sujeto (*Los perros han desaparecido*). Un grupo numeroso de verbos reversivos se construye sobre verbos causativos en *-izar*: denominales (*desaromatizar, descolonizar, desvalorizar*) o deadjetivales (*descentralizar, desestabilizar, desnacionalizar*). La razón reside en que los verbos causativos en *-izar* se ajustan a las características aspectuales descritas: denotan acciones perfectivas que culminan en un estado resultado, expresado en la base nominal o adjetival, y se construyen con un complemento que se ve afectado por la acción.

Dado que no existe una partícula, expresión o estructura que permita glossar la reversión, el contenido significativo de los verbos reversivos prefijados con *des-* debe construirse a partir del significado de la base⁷. En unos casos, es posible acudir a los pares léxicos reversivos (*subir / bajar, entrar / salir, poner / quitar, meter / sacar, llenar / quitar*, etc.), de modo que la acción reversiva se opone a la expresada en el verbo simple, como en los ejemplos siguientes:

(6)

- a. *coronar* = 'poner la corona en la cabeza' / *descoronar* = 'quitar la corona'
- b. *enfundar* = 'meter algo en su funda' / *desenfundar* = 'sacar algo de su funda'
- c. *cabalgar* = 'subir a caballo' / *descabalgar* = 'bajar de un caballo'
- d. *apuntar* = 'incluir a alguien en una lista' / *desapuntar* = 'excluir a alguien de una lista'

Son especialmente productivos los verbos reversivos procedentes de bases parasintéticas denominales con los prefijos *a-* y *en-*, por lo que los verbos definidores pueden expresar una oposición reversiva, en varios casos el verbo definidor reversivo prefijado con *des-* (*hacer / deshacer; pegar / despegar*):

(7)

- a. *anudar* = 'hacer un nudo' / *desanudar* = 'deshacer un nudo'
- b. *acorralar* = 'meter el ganado en el corral' / *desacorralar* = 'sacar el ganado del corral'⁸
- c. *encajonar* = 'meter algo en un cajón' / *desencajonar* = 'sacar algo de un cajón'
- d. *encolar* = 'pegar algo con cola' / *desencolar* = 'despegar algo que estaba pegado con cola'

⁷ En Battaner (1996) se presenta un estudio exhaustivo de las paráfrasis definicionales de los verbos en *des-* que aparecen en el diccionario académico.

⁸ El verbo *acorralar* es más usado en el español actual con el significado no composicional «encerrar a alguien dentro de estrechos límites, impidiéndole que pueda escapar» (DRAE). El verbo *desacorralar* se ha formado sobre la acepción composicional.

Dado que la reversión implica un estado previo, las definiciones de verbos reversivos pueden aludir a ese resultado de la acción anterior (8), a veces enfatizando la idea de pérdida del estado alcanzado, como muestra la paráfrasis 'hacer que algo deje de estar Vdo' (9):

(8)

- a. *desatar* = 'soltar lo que está atado'
- b. *descolgar* = 'bajar lo que está colgado'

(9)

- a. *descentrar* = 'hacer que una cosa deje de estar centrada'
- b. *desenredar* = 'hacer que una cosa deje de estar enredada'

Según lo que venimos diciendo, no resulta extraño tampoco que muchos verbos reversivos con *des-* incluyan el contenido 'deshacer, destruir o romper', ya en formaciones del español medieval (Morreale 1986).

(10)

- a. *destrenzar* = 'deshacer las trenzas'
- b. *desencuadernar* = 'romper la encuadernación de un libro'

En un tercer grupo de verbos con *des-*, se incluye un número muy pequeño de formaciones, la mayoría ya lexicalizadas, que expresan rasgos intensivos añadidos al contenido de la base, a veces como refuerzo de la significación (Alemany Bolufer 1919)⁹. Los verbos prefijados con *des-* denotan una acción aminorada (11a) o un valor modal negativo (11b, c):

(11)

- a. *deslavar* = 'lavar algo a la ligera'
- b. *desencaminar* = 'encaminar mal'
- c. *desgobernar* = 'gobernar mal'

Dentro de este grupo, cabe señalar unos pocos verbos que presentan un significado semejante al de la base, es decir, el prefijo no aporta ningún conteni-

⁹ Torres (2006) señala la existencia de varios ejemplos prefijados con *des-* con valor intensivo, ante los cuales cabe hacer algunas precisiones. Algunos de los ejemplos que facilita la autora son verbos parasintéticos con un valor privativo a veces ligado a la destrucción, como corresponde al valor semántico del prefijo (*descolgajar*, *desgalillarse*). En muy pocos casos, el prefijo *des-* actúa como refuerzo de la significación (*desinquietar*, *descambiar*), ejemplos que están marcados como lengua coloquial. La situación del español contrasta con la del italiano, en la que el prefijo *s-* (equivalente del prefijo español *des-*) cuenta con un valor intensivo con cierta productividad en la lengua coloquial (Marchand 1974b).

do significativo (*desgastar, desagotar, desapartar*). En el español medieval, era frecuente la vacilación entre la forma prefijada y la forma sin prefijar (Sánchez Prieto 1992): *delexar / lexar, de(s)perder / perder, desdexar / dexar, desgastar / gastar, desfallecer / fallecer*. Algunas de estas alternancias han perdurado hasta el español actual, aunque suelen estar marcadas como poco usadas (*desagotar, desapartar*). Después de esta etapa lingüística, el prefijo *des-* no ha dado lugar a formas con el mismo significado de la base.

3.1.2. Verbos denominales

Los verbos denominales con *des-* son todos parasintéticos, pues el prefijo no tiene una naturaleza transcategorizadora. En algunas formas, *des-* alterna con el prefijo *es-* (*desfogar / esfogar; desgarrar / esgarrar; despalmar / espalmar; despatarrarse / espatarrarse*), si bien en el español actual se ha impuesto la forma con *des-*. En español antiguo, el prefijo *es-* era más productivo que *des-* en la formación de parasintéticos denominales¹⁰, situación que se ha mantenido en aragonés y en leonés (Neira 1968 y 1969). En español, las formas que han perdurado con *es-* tienen un matiz arcaico o vulgar (*esfogar, espatarrarse*) o están marcadas como dialectalismos (*escalibar, escantillar, escañarse*).

Desde el punto de vista morfológico, los parasintéticos denominales con *des-* se construyen con dos sufijos: *-ar* (*descamisar, desnatar, descarrilar*) e *-izar* (*desratizar, descuartizar, desvalorizar*). Con el sufijo *-ecer*, no se dan parasintéticos denominales; tampoco tenemos verbos reversivos formados sobre parasintéticos denominales con *en-* (el único ejemplo sería *desenmohecer*). En el caso de *desflorece*, poco usado en el español actual, nos encontramos ante un verbo reversivo: *florece* = 'echar flor' / *desflorece* = 'perder la flor'.

Uno de los problemas de los verbos parasintéticos con *des-* que han señalado distintos autores (por ejemplo, Vañó Cerdá 1990; Brea 1994; Serrano Dolader 1995) es la posibilidad de que muchas formaciones puedan presentar dos estructuras morfológicas distintas, lo que conlleva dos significados también diferentes¹¹. Esto ocurre cuando la base verbal es denominal, ya que el verbo

¹⁰ Brea (1977) señala que *es-* es más frecuente que *des-* en la formación de parasintéticos en las *Cantigas d'Escarnho e de mal dizer* y que la misma situación se presenta en el español medieval. No obstante, en el estudio de las formas parasintéticas del DRAE que hace Allen (1981), son más numerosas las formaciones con *des-*.

¹¹ Señala Marchand (1974a) que los verbos reversivos, privativos y ablativos tienen en común el expresar la destrucción de un estado previo. Por ello, según este autor, no es extraño que un mismo morfema pueda realizar las tres funciones, como ocurre en francés, inglés y alemán en distintos grados. Tal observación es válida también para el español, lo que permite explicar no solo los distintos valores del prefijo *des-*, sino también la ambigüedad de ciertas formas.

con *des-* puede admitir una lectura reversiva como verbo prefijado (12a) o una lectura privativa como verbo parasintético (12b):

(12)

- a. [des [[arma]_N ar]_V]_V
- b. [des [arma]_N ar]_V

La paráfrasis de ambas estructuras incluye la base sustantiva ‘quitar las armas’, pero solo en la primera puede entenderse la acción previa de *armar*. Con otros verbos, la forma reversiva se construye sobre la base parasintética, como ocurre con el par *destornillar* y *desatornillar*. El primero es un verbo parasintético formado sobre la base *tornillo*; mientras que el segundo es un verbo reversivo construido sobre la base verbal *atornillar*. Ambos verbos significan ‘sacar un tornillo’, pero solo el reversivo alude a una acción previa: ‘sacar un tornillo dando vueltas en sentido contrario al que se atornilla’¹².

Puede darse el caso también de que el verbo parasintético despliegue dos significados composicionales, dado que se construye sobre dos sentidos distintos de la base sustantiva, como en el ejemplo *desterrar*, el cual puede significar ‘quitar la tierra a las raíces’ (significado privativo construido sobre la acepción de *tierra* ‘material del suelo’) y ‘echar a alguien de la tierra’ (significado ablativo entendiendo *tierra* como ‘lugar donde se habita’).

Los verbos parasintéticos denominales presentan varios valores semánticos reflejados en distintas paráfrasis definicionales. En primer lugar, cabe destacar el grupo de los verbos privativos por ser el grupo más numeroso (*desnatar*, *desorejar*, *desplumar*). Todos ellos pueden glosarse con el significado ‘quitar N a X’, donde X funciona como complemento del verbo privativo: *desnatar la leche* = ‘quitar la nata a la leche’. De este modo, el sustantivo base establece una relación de posesión con la entidad que se constituye como el complemento del verbo. Dicha posesión puede ser inalienable (*desorejar*, *descabezar*, *desrabar*, *desplumar*) o alienable (*deslechugar*, *descamisar*). El significado privativo es en ambos casos semejante, pues se trata de quitar o separar la entidad que representa el sustantivo base de una entidad mayor expresada en el complemento. No obstante, cabe señalar una diferencia. Con los sustantivos que denotan posesión inalienable, no existe el verbo correspondiente sin *des-* que indique la acción de poseer algo de forma inherente; en consecuencia, tales verbos solo

¹² Para Funk (1988) la distinción entre la interpretación reversiva y la privativa de los verbos debe buscarse en el proceso de derivación: los verbos reversivos denotan un estado semejante al que expresan las bases verbales; los verbos privativos y ablativos, por el contrario, adquieren su significado de la base nominal o adjetival.

van a desarrollar el significado privativo. Con los sustantivos que expresan posesión alienable, es frecuente que exista el verbo sin *des-* como forma sufijada (*des-tapar*) o como forma parasintética (*des-amueblar*) con el significado 'poner N en X', de modo que la formación verbal con *des-* significa la acción reversiva. También es posible que los verbos sufijados denominales (*des-tapar*, *des-armar*) puedan interpretarse como privativos cuando se construyen con *des-*, según hemos indicado ya en el ejemplo de (12).

En segundo lugar, un grupo de verbos, algo más reducido que el anterior, se construye sobre sustantivos cuantificativos, es decir, sustantivos que cuantifican la entidad denotada en el complemento que seleccionan: *trozo de pan*, *pedazo de carne*. Los verbos parasintéticos con *des-* son verbos resultativos que expresan una acción cuyo resultado está constituido por el sustantivo base: *destrozar* = 'hacer trozos X'. Además, tales verbos son transitivos dado que heredan el complemento seleccionado por el sustantivo base: *destrozar el pan*, *despedazar la carne*. Frente a otros verbos derivados resultativos de este tipo (*trocear*, *fragmentar*), los formados con *des-* añaden al significado resultativo un sentido de destrucción: *trocear el pan* = 'hacer trozos el pan' / *destrozar el pan* = 'hacer trozos el pan estropeándolo y dejándolo inservible'.

En tercer lugar, algunos verbos se forman a partir de sustantivos que denotan un lugar o un punto desde donde se origina la acción, por lo que han sido denominados verbos ablativos en distintos trabajos. Los verbos con *des-* expresan acciones que toman como punto de partida el nombre de lugar, de ahí que las paráfrasis correspondientes sean 'alejar, sacar X de N': *descarrilar* = 'sacar X del carril', *desorbitar* = 'sacar X de la órbita'. En algunos casos, los verbos denotan movimiento de arriba abajo¹³: *despeñar* = 'tirar, arrojar X desde las peñas'.

Por último, cabe señalar al menos tres grupos más de verbos denominales que cuentan con muy pocas formaciones. Tales procesos derivativos han sido –y son– muy poco productivos en español, debido a que existen otros procesos semejantes con mucha más vitalidad. Es posible citar verbos instrumentales (*despinzar*, *desbarrar*), que indican acciones en las que participa el instrumento representado en la base sustantiva. Otros verbos se forman sobre sustantivos que denotan secreciones o sustancias características de un cuerpo, de modo que la paráfrasis correspondiente es 'echar N' (*desfleamar*, *desbabar*, *desangrar*)¹⁴. El

¹³ Señala Brea (1976) que el prefijo *des-* toma valores semánticos de otros prefijos que fueron perdiendo vitalidad como *de-* o *ex-*. En estos casos, el significado 'movimiento de arriba abajo' lo tomó del prefijo *de-*.

¹⁴ Los verbos *desfleamar*, *desbabar* y *desangrar* exhiben también una interpretación privativa cuando se construyen como verbos transitivos.

último grupo que mencionaremos está representado por verbos cuya base sustantiva indica partes del cuerpo en las que tiene lugar la acción, generalmente violenta, de ahí que las definiciones incluyan un significado de intensidad: *descostillar* = ‘dar muchos golpes en las costillas’; *descaderar* = ‘hacer un daño grave en la cadera’.

3.1.3. Verbos deadjetivales

Como ocurre con los verbos denominales, los verbos deadjetivales con *des-* son todos parasintéticos. A diferencia de los denominales, los deadjetivales constituyen un grupo muy reducido de formas tanto en el español actual como en el español de otras épocas. Los pocos casos que pueden encontrarse se construyen con el sufijo *-ar* (*desbravar*, ant. *desfear*) y con el sufijo *-ecer* (*desbravecer*, *desnoblecer*, ant. *desflaquecer*). Los verbos presentan un significado causativo que puede glosarse como ‘hacer que algo deje de ser A’. Dado que es posible entender tal interpretación como privativa, en cuanto que supone la pérdida de una cualidad, algunos autores (por ejemplo, Vañó Cerdá 1990; Serrano Dolader 1995) consideran que verbos como *desmilitarizar*, *deshumanizar* o *deshumedecer* también deben ser tratados como parasintéticos deadjetivales (I3a), además de su significado reversivo (I3b)¹⁵:

(13)

- a. [des [militar]_A izar]_V
- b. [des [[militar]_A izar]_V]_V

En ambos casos, el significado es el mismo, pues las dos estructuras denotan la pérdida de una cualidad. No obstante, como ocurre con los verbos denominales, la interpretación reversiva supone la acción anterior representada por el verbo simple: *desmilitarizar* = ‘hacer que algo que había sido militarizado deje de ser militar’.

Cuando el verbo con *des-* se construye sobre un verbo deadjetival parasintético (*caro* > *encarecer* > *desencarecer*), solo es posible la interpretación reversiva: *desencarecer* = ‘hacer que algo que se había encarecido deje de ser caro’. En algunos casos, un mismo adjetivo participa en dos procesos derivativos distintos: en un verbo parasintético (*des-brav-ar*) y en un verbo prefijado a partir de una base verbal deadjetival parasintética (*des-embravecer*).

¹⁵ Este mismo análisis es propuesto por Marchand (1969) para verbos ingleses semejantes (*dehumanize*, *demilitarize*).

3.2. Formación de adjetivos

Los adjetivos prefijados con *des-* se originan a partir de dos procesos morfológicos distintos: por un lado, adjetivos formados mediante la simple adjunción del prefijo a una base adjetiva (*desatento, desleal, deshonesto*) y, por otro, adjetivos parasintéticos contruidos con el prefijo *des-* y los sufijos *-ado* e *-ido* a partir de una base nominal (*desjuiciado, desdentado, deshambrido, descolorido*). Los adjetivos del primer grupo expresan la negación del contenido de la base adjetiva: *desatento* = ‘no atento’. Como ocurre con los verbos con un sentido negativo, los adjetivos formados sobre bases simples desarrollan otros contenidos connotativos no deducibles de la estructura morfológica. Así, *desatento* además del significado negativo incluye otros valores significativos modales, por ejemplo, ‘que no presta la atención que debía poner en algo’. Los pocos adjetivos que se ajustan a este proceso denotan cualidades generalmente ligadas a la caracterización psicológica. El proceso derivativo descrito confluye con el del prefijo *in-* con este mismo valor negativo, lo que explica que ya desde épocas tempranas se construyeran muy pocos adjetivos con *des-*. En el español actual, exceptuando algunas formas participiales en *-do*, no se crean adjetivos con el prefijo *des-* a partir de bases adjetivas simples y los existentes son formaciones de etapas anteriores del español¹⁶, algunos de los cuales están en desuso (*desapuesto, desapto, desemejable*) o han sido sustituidos por adjetivos con *in-* (*descómodo, desnecesario*).

Respecto a los adjetivos parasintéticos, cabe señalar que el proceso en cuestión es mucho más productivo que la formación de adjetivos prefijados, dado que en este proceso *des-* no confluye con el prefijo *in-*, el cual no da lugar a formas parasintéticas (Brea 1976). Los adjetivos parasintéticos se forman a partir de bases nominales mediante la adjunción simultánea del prefijo *des-* y de los sufijos *-ado* e *-ido* (*des-juici-ado; des-hambr-ido*). Las formas en *-ado* son más numerosas que las generadas con *-ido*; de hecho, en el español actual no se forman adjetivos denominales con la estructura *des+N+ido* y, en el español medieval, tampoco se documenta un número elevado de formas. Según Dworkin (1985), frente al sufijo *-ado*, el sufijo *-ido* presenta restricciones más severas en la selección de la base sustantiva: sustantivos de estados emocionales (*despavorido, deshambrido*) o sustantivos de cualidad (*descolorido, desaborido, deslucido*)¹⁷. Por otro lado, señala Dworkin (*op. cit.*) que el sufijo *-ido* está ligado

¹⁶ Por ejemplo, Brea (1976) documenta los adjetivos *desleal* y *desigual* en el siglo XIII y los adjetivos *descontento, descortés* y *deshonesto*, en el siglo XV.

¹⁷ En el caso del adjetivo *desequido*, la base es otro adjetivo. Este proceso es marginal, como pone de relieve que no haya más formaciones y que *desequido* haya sido sustituido por *reseco*, que se ajusta a un proceso más productivo. Asimismo, *desequido* convivió con la forma *resequido*, que seguía la misma línea derivativa que las formaciones *renegrido, regordido* o *reverdido*.

al significado de negación y disminución, que comparte también el prefijo *des-* con valor negativo. De este modo, el prefijo *des-* y el sufijo *-ido* aportarían a la palabra compleja el mismo significado, por lo que la sufijación con *-ido* reforzaría el contenido negativo. Dado que en español no es frecuente la hiper-caracterización de un contenido semántico, el sufijo *-ido* perdió terreno en favor del sufijo *-ado*. A las observaciones de Dworkin (1985), habría que añadir el hecho de que muchas de las formas en *-ado* se confunden con los participios de los verbos en *des-* de la primera conjugación, mucho más numerosos que los de la segunda y tercera en *-ido*. De este modo, la alta productividad del prefijo con bases verbales provocó un alto número de adjetivos en *-ado*. No es extraño, pues, que autores como Brea (1976) señalen que el ámbito por excelencia del prefijo *des-* es el verbal y el participial, dado el número elevado de formas verbales en *des-* con sus participios correspondientes.

La confusión de los adjetivos en *des-* y *-ado* con los participios de los verbos prefijados con *des-* es uno de los problemas que plantean, precisamente, estas formas. En efecto, varias formaciones en *-ado* presentan más de un significado según puedan interpretarse como participios o como adjetivos. Teniendo en cuenta la estructura de las palabras en *-ado*, podemos distinguir dos casos. En primer lugar, la forma en *-ado* puede ser un participio y un adjetivo parasintético denominal. Así, una palabra como *desparejado* exhibe dos significados según se interprete como participio del verbo *desparejar* (*calcetines desparejados por los niños* = ‘calcetines que han sido desparejados’) o como adjetivo denominal parasintético (*calcetines desparejados* = ‘calcetines sin pareja’). Esta doble interpretación se va a dar con la mayoría de los adjetivos parasintéticos denominales cuya base sustantiva da lugar a verbos privativos también parasintéticos (*pareja* > *des-parej-ar* > *desparej-ado*_{part}): *desacertado*, *desanimado*, *desbarbado*, *descamisado*, *desequilibrado*, *desganado*, etc.

En segundo lugar, también es posible que la forma adjetiva en *-ado* se construya como adjetivo prefijado con *des-*, es decir, la base adjetiva del prefijo es un participio de un verbo sin *des-*. Así, una palabra como *deshabitado* puede entenderse como participio del verbo *deshabitar* (*deshabitar* > *deshabitado*), por tanto, con el significado ‘que ha dejado de estar habitado’, o como adjetivo formado sobre el adjetivo *habitado*, procedente de la forma participial del verbo *habitar*, con el significado ‘no habitado’ (*habitar* > *habitado* > *deshabitado*). El proceso de negación con *des-* de bases adjetivas terminadas en *-ado* es semejante al del prefijo *in-*, de modo que podemos encontrarnos ante varios dobles (*descontrolado* / *incontrolado*; *deshabitado* / *inhabitado*; *desordenado* / *inordenado*; *desestimado* / *inestimado*; *descontaminado* / *incontaminado*), con una estructura morfológica distinta y, por tanto, con un significado también diferente.

En efecto, las formadas con *des-* son participios de los verbos prefijados correspondientes, por lo que su significado recupera el valor reversivo o negativo del verbo: *una zona descontaminada por los técnicos; recursos desestimados por los jueces*. Por el contrario, dado que *in-* no selecciona verbos de forma productiva¹⁸, la mayoría de las formaciones con dicho prefijo se construyen sobre bases adjetivas procedentes de un participio, de modo que la paráfrasis incluye el valor negativo, sin aludir a ningún tipo de acción: *zona incontaminada* = ‘zona no contaminada’; *recursos inestimados* = ‘recursos no estimados, no valorados’. No obstante, en algunos casos la palabra con *des-* tiene un valor negativo semejante al de la formación con *in-* (*desconsiderado* / *inconsiderado*; *deshabitado* / *inhabitado*), por lo que una de las formas suele acabar imponiéndose sobre la otra, bien la forma con *des-* (*desaplicado* / *inaplicado*; *desordenado* / *inordenado*), bien la forma con *in-* (*inadvertido* / *desadvertido*).

Los dos casos que hemos señalado pueden converger en una misma formación, que tendrá por ello interpretaciones diversas. Como se señala en Martín García (2008), la palabra *desordenado* admite cuatro significados distintos según su estructura morfológica. En efecto, dicha unidad léxica puede ser entendida como adjetivo denominal parasintético (I4a), como adjetivo denominal no parasintético (I4b), como adjetivo prefijado (I4c) o como participio del verbo *desordenar* (I4d):

(14)

- a. [des [orden]_N ado]_A = ‘que no tiene orden’
- b. [[desorden]_N ado]_A = ‘que tiene desorden’
- c. [des [ordenado]_A]_A = ‘no ordenado’
- d. [[desordena]_V do]_{Part}

Por último, un grupo de adjetivos parasintéticos denominales denota la posesión en abundancia: *desmelenado* = ‘que tiene mucha melena’; *deshambri-do* = ‘que tiene mucha hambre’.

3.3. Formación de nombres

El último tipo de formaciones a las que da lugar el prefijo *des-* son los sustantivos con un significado de privación: *desacuerdo* = ‘falta de acuerdo’. Como

¹⁸ Me hace notar acertadamente Soledad Varela (com. pers.) que, en los pocos casos en que *in-* se adjunta a verbos (*incomunicar*), las formas en *-do* presentan la misma ambigüedad de las palabras con *des-*: el participio del verbo negativo (*Ha sido incomunicado en su celda por los policías*) y el adjetivo prefijado procedente del participio del verbo *comunicar* (*zona incomunicada* = ‘zona que carece de comunicación con el exterior’). Véase Varela (1983) para un estudio más detallado del prefijo *in-*.

señala Brea (1994), la carencia que denotan tales sustantivos suele llevar asociados rasgos semánticos adicionales para marcar el contenido negativo. Así, el ejemplo anterior además de la privación incluye los contenidos 'discordia, conflicto, etc.'. Contamos con muy pocos sustantivos prefijados procedentes de bases nominales simples (*desafecto, desarmonía, desdicha, desempleo, desgana*), algunos de los cuales ya no se usan en el español actual (*desamigo, desdón, desloor*) y otros han sido sustituidos por el prefijo *in-* también con valor privativo (*descomodidad / incomodidad*).

En este proceso de formación de palabras, son más productivos los nombres formados sobre bases sustantivas deverbales (*des-abastecimiento, des-consideración, des-ajuste*). En estos casos, las formaciones presentan dos estructuras morfológicas y, por tanto, dos significados diferentes. En una, el prefijo *des-* se une al nombre verbal y da lugar a sustantivos con un significado privativo semejante al que hemos visto con los sustantivos simples (15a); en otra, el sustantivo es una nominalización de acción del verbo prefijado con *des-* (15b):

(15)

- | | | |
|----|---|---------------------------|
| a. | [des [[abastece(r)] _V miento] _N] _N | 'falta de abastecimiento' |
| b. | [[des [abastece(r)] _V] _V miento] _N | 'acción de desabastecer' |

No todos los nombres deverbales dan lugar a esta doble interpretación. Un gran número de formaciones solo presenta la lectura verbal 'acción y efecto de V' (*desatasco, descarga, descarrilamiento, desamortización*), pues la mayoría de los verbos prefijados con *des-* desarrollan nominalizaciones de acción y de agente (*descodificador, destornillador*) sin que puedan interpretarse como nombres prefijados con *des-*. Los casos en los que se da la ambigüedad se producen porque la nominalización del verbo simple denota un estado o resultado susceptible de marcar su carencia: *desahogo, desaplicación, desarreglo, desatención*.

4. PROBLEMAS LEXICOGRAFICOS

Una vez llevada a cabo la descripción de las palabras prefijadas con *des-*, es el momento de plantearnos algunos problemas que surgen en su tratamiento lexicográfico. Hasta el momento hemos presentado formaciones con un significado composicional deducible de su estructura morfológica. No obstante, muchas palabras prefijadas con *des-* acaban desarrollando contenidos que no se derivan de su configuración morfológica, aunque puedan estar relacionados con

los significados composicionales. Tal observación es relevante no solo desde el punto de vista léxico sino también desde una perspectiva sintáctica, pues el cambio semántico producido suele conllevar un cambio en la estructura argumental, sobre todo de los verbos. Así, el verbo *mentir* es intransitivo; mientras que el verbo derivado correspondiente *desmentir* es transitivo (*desmentir la noticia*) con el significado no composicional ‘decir que algo dicho no es verdad’. En otros casos, el verbo puede conservar acepciones composicionales que mantienen la estructura argumental de la base y desarrollar otras no composicionales con una estructura argumental distinta. Es el caso, por ejemplo, del verbo *desaparecer*, ya comentado. Como su base *aparecer*, es un verbo intransitivo con un argumento no agente pero, a diferencia de ella, ha desarrollado el significado no composicional causativo ‘hacer que alguien no esté presente, ocultar’, al que corresponde una estructura transitiva.

Por otro lado, cabe señalar que las palabras derivadas se forman a partir de acepciones concretas de la base, por lo que no heredan todos los valores significativos. Por ejemplo, el verbo *aprobar* presenta en el DRAE cinco acepciones, de las cuales solo dos (16) se constituyen como base para el verbo *desaprobar*, definido en una única acepción (17):

(16) *aprobar*

1. Calificar o dar por bueno o suficiente algo o a alguien.
2. Asentir a una doctrina o a una opinión.

(17) *desaprobar*

1. Reprobar, no asentir a algo.

Asimismo, la creación sobre ciertas acepciones determina también la estructura argumental de la pieza derivada. Por ejemplo, el verbo *andar* puede ser intransitivo con el significado ‘moverse dando pasos’ o transitivo en la acepción ‘recorrer una distancia’. El verbo *desandar* se construye sobre la acepción transitiva y perfectiva, por lo que mantiene la misma estructura argumental y desarrolla el sentido reversivo que corresponde a las bases verbales perfectivas: ‘recorrer en sentido contrario la distancia andada’.

Otro de los problemas que se plantea a la hora de elaborar un diccionario es si los significados composicionales de las palabras derivadas deben estar recogidos en la obra lexicográfica. Es de todos conocido que los diccionarios suelen prescindir de algunas entradas con significado deducible o presentarlas sin definición como en el DUE: por ejemplo, los adverbios en *-mente*, los diminutivos o algunos adjetivos en *-ble*. Sin embargo, tal decisión no suele ser sistemática, pues no existen criterios fijos que determinen qué palabras derivadas, incluso de un mismo proceso derivativo, deben aparecer y cuáles no. La solución de incluir o no palabras derivadas con significado composicional en los

diccionarios no está exenta de problemas. Así, si se opta por la inclusión de las formas composicionales, deberán estar recogidas todas o, al menos, se tendrán que fijar unos límites claros. A este respecto, no hay razón que explique, por ejemplo, que puedan excluirse adjetivos deverbales en *-ble* y estén listadas, por el contrario, las nominalizaciones de acción y resultado. Incluso dentro de un mismo proceso tendrá que delimitarse qué palabras pueden o no aparecer en la macroestructura. Si la decisión es la exclusión, deberán eliminarse de la macroestructura todas las palabras derivadas composicionales, por lo que será preciso determinar cómo se reflejan las acepciones no composicionales de una palabra derivada. En cualquiera de los casos, la exclusión de formas derivadas supone limitar la generación de nuevas formas dentro de una familia léxica. En este sentido, sería incoherente que un diccionario incluyera la palabra *deshabitado* y no la palabra *habitado*.

A nuestro parecer, en un diccionario histórico, todas las palabras derivadas deberían estar consignadas, de modo que fuera posible conocer cuándo se documenta la palabra, con qué significado, cómo amplía o reduce su contenido significativo a lo largo del tiempo y a qué nuevas palabras da lugar. Tal información es necesaria para evitar incongruencias en las definiciones y en el paréntesis etimológico, como las que se dan, por ejemplo, en el DRAE. Define el diccionario académico el verbo *disgustar* como ‘causar disgusto y desabrimiento al paladar’, a pesar de que señala que tal verbo procede de *dis-* y *gustar*. Según la definición, *disgusto* es la base morfológica de *disgustar*, lo que no se ajusta a la información etimológica proporcionada. Por otro lado, la definición de *disgustar* corresponde a la acepción cuarta de *disgusto* (‘desazón, desabrimiento causado en el paladar por una comida o bebida’); mientras que el significado de *disgusto* como ‘enfado, fastidio’, es la base de la acepción segunda de *disgustar*, en la que ya no aparece *disgusto* sino *enfado* (‘causar enfado, pesadumbre o desazón’). Ello quiere decir que, para asegurar la recursividad morfológica, la definición composicional debe construirse sobre la de la base del proceso derivativo, de modo que sea posible remitir a la acepción de la base a partir de la cual se genera la nueva formación.

Relacionado con lo que acabamos de decir, el diccionario histórico debe reflejar los procesos derivativos de las palabras y, por tanto, la constitución de las familias léxicas. A este respecto, cabe señalar dos casos problemáticos a la hora de fijar los procesos derivativos. El primero, ya señalado por Malkiel (1941), tiene que ver con la derivación de adjetivos a partir de participios. En efecto, las formas denominales en *-do* pueden ser adjetivos y participios del verbo correspondiente, de modo que algunas son anteriores a la existencia del propio verbo, generado a partir del adjetivo en *-do* de forma regresiva (*desalmado* > *desalmar*). Dichas formas deben diferenciarse de aquellas con una naturaleza

deverbal (*descontrolar* > *descontrolado*). Como asegura Malkiel (1941), en el *Diccionario histórico de la lengua española*, no están recogidos debidamente ambos procesos derivativos, por lo que es posible detectar varias incoherencias. En la última edición del DRAE, las formas en *-do* relacionadas con un verbo son tratadas como formas participiales sin atender al origen.

El segundo caso que comentaremos es la derivación de verbos denominales y de sustantivos prefijados. Así, un sustantivo como *ánimo* puede dar lugar al sustantivo privativo prefijado *desánimo* con el significado ‘falta de ánimo’. La nueva palabra prefijada puede constituirse como base del verbo *desanimar*, por tanto, parafraseable como ‘causar desánimo’ (*ánimo* > *desánimo* > *desanimar*). Ahora bien, el sustantivo *ánimo* puede intervenir también en otra línea de derivación, en la que se genera el verbo *animar* con el significado ‘dar ánimo’ y, a partir de él, el verbo prefijado *desanimar* (‘quitar el ánimo’) con la correspondiente nominalización *desánimo* (‘resultado de desanimar’): *ánimo* > *animar* > *desanimar* > *desánimo*. El diccionario histórico tiene que dar cuenta de cuál es la línea derivativa correcta en este caso para evitar, por ejemplo, que las definiciones sean contradictorias con la información recogida en el paréntesis etimológico. Así, si consultamos el artículo correspondiente a *desánimo* en el DRAE, percibimos que la información que aparece en el paréntesis etimológico no coincide con la definición: en el paréntesis etimológico *desánimo* procede de *desanimar*, es decir, el segundo proceso derivativo que hemos señalado; en cambio, la definición se construye sobre la primera línea derivativa ‘falta de ánimo’.

En suma, en este trabajo hemos puesto de relieve la relación existente entre el estudio morfológico y la práctica lexicográfica. De forma específica, mediante el análisis de un proceso morfológico concreto, como es la formación de palabras con *des-*, hemos mostrado lo que la morfología puede proporcionar al estudio sincrónico y diacrónico del léxico, de modo que pueda reflejarse en un diccionario. Asimismo, es preciso señalar que la investigación morfológica necesita tomar en consideración datos históricos y, en este sentido, la necesidad de un diccionario histórico es evidente y más aun en una lengua como el español que carece de estudios extensos sobre morfología histórica. A este respecto, en la investigación morfológica desde el punto de vista sincrónico o diacrónico, es preciso conocer la evolución de los significados composicionales (*derrocar* = ‘tirar desde las rocas’ > ‘echar a alguien del poder’), las variantes alomórficas y su distribución tanto de afijos (*des-* / *de-* / *dis-* / *di-*) como de bases (*desca-bezar* / *decapitar*), la relación formal y semántica con otros afijos (*des-* / *in-*, *de-*, *es-*) o el bloqueo léxico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemaný Bolufer, J. (1919): «De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana», *Boletín de la Real Academia Española* 6, págs. 421-440, 627-649.
- Allen, A. S. (1981): «The Development of Prefixal and Parasynthetic Verbs in Latin and Romance», *Romance Philology* XXX/1, págs. 79-88.
- Alvar, M. y B. Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Battaner, M. P. (1996): «Características léxico-semánticas de los verbos prefijados con <des-> en DRAE 1992», *Boletín de la Real Academia Española* LXXVI, págs. 309-370.
- Brea, M. (1976): «Prefijos formadores de antónimos negativos en español medieval», *Verba* 3, págs. 319-341.
- (1977): «La parasíntesis en las *Cantigas d'escarnho e de mal dizer*», *Verba* 4, págs. 127-136.
- (1994): «A propósito del prefijo *des-*», en B. Pallares, P. Peira y J. Sánchez Lobato (eds.): *Homenaje a María Josefa Canellada*, Madrid, Editorial Complutense, págs. 111-124.
- Dworkin, S. N. (1985): *Etymology and Derivational Morphology: the Genesis of Old Spanish Denominal Adjectives in -ido*, Tubinga, Max Niemeyer.
- Funk, W. P. (1988): «On the Semantic and Morphological Status of Reversative Verbs in English and German», en *Papers and Studies in Contrastive Linguistics* 23, págs. 19-35.
- García de Diego, V. (1951): *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos, 1981.
- García Medall, J. (1988): «Sobre los prefijos verbales en español medieval», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, págs. 377-384.
- (1994): *La prefijación verbal. Un estudio de morfología integrada del español*, Valladolid.
- García Platero, J. M. (1994): «El prefijo *des-* en el discurso periodístico», *Español Actual* 61, págs. 92-94.
- Gràcia, L. et al. (2000): *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario*, Servicio editorial, Universidad del País Vasco.
- Gyurko, L. (1971): «Affixal Negation in Spanish», *Romance Philology* 25/2, págs. 225-240.
- Haouet, L. (2000): *En torno a la relación entre Morfología y Sintaxis: la formación de los parasintéticos en español*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Lang, M. (1990): *Spanish Word Formation*, Londres, Croom Helm (trad. esp.: *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra, 1992).
- Leal Cruz, P. (1989): «Incongruencias en la relación 'positivo / no positivo' en el español actual», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 8-9, págs. 183-194.

- Malkiel, Y. (1941): «A Lexicographic Mirage», *Modern Language Notes* 56/1, págs. 34-42.
- Marchand, H. (1969): *The Categories and Types of Present-Day English Word-Formation*, Munich, Beck.
- (1974a): «Reversative, Ablative, and Privative Verbs in English, French and German», en H. Marchand (ed.): *Studies in Syntax and Word-Formation*, Munich, Wilhelm Fink Verlag, págs. 405-415.
- (1974b): «The Question of Derivative Relevancy and the Prefix *s-* in Italian», en H. Marchand (ed.): *Studies in Syntax and Word-Formation*, Munich, Wilhelm Fink Verlag, págs. 159-171.
- Martín García, J. (1995): «La creación de términos contrarios y contradictorios: los prefijos *in-*, *des-* y *no-* en español», en C. Martín Vide (ed.): *Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales XI*, Barcelona, págs. 471-477.
- (2008): «Los participios adjetivos pasivos en los diccionarios de español», en J. Pena y M. J. Rodríguez Espiñeira (eds.): *Categorización lingüística y categorías híbridas, Verba* (anexo 61), págs. 149-163.
- Moliner, M. (1968-69): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos. [DUE]
- Montero Curiel, M. L. (1999): *La prefijación negativa en español*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Morreale, M. (1986): «*Desleir* entre onomasiología y etimología en el campo léxico de la ‘destrucción’», *Studi di Iberistica in memoria di Giuseppe Carlo Rossi*, Nápoles, págs. 151-167.
- Neira, J. (1968): «Los prefijos *dis-*, *ex-* en las hablas leonesas», *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica IV*, Madrid, págs. 2023-2032.
- (1969): «Los prefijos *es-*, *des-* en aragonés», *Archivum* 19, págs. 331-341.
- (1976): «El prefijo */des/* en la lengua gallego-portuguesa», *Verba* 3, págs. 309-318.
- Quilis, A. (1970): «Sobre la morfonología. Morfonología de los prefijos en español», *Revista de la Universidad de Madrid XIX/74*, págs. 223-248.
- Rainer, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga, Max Niemeyer.
- Real Academia Española (1732): *Diccionario de autoridades*, tomo 3, [en línea] <<http://www.rae.es>>.
- (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe. [DRAE]
- Sánchez Prieto, P. (1992): «Alternancia entre el lexema con y sin prefijo en castellano medieval (el verbo)», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española I*, Madrid, págs. 1323-1336.
- Serrano Dolader, D. (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid, Arco Libros.
- Torres, M. (2006): «Sobre el valor intensivo del prefijo *des-* en la lexicografía académica española», en M. Campos Souto y J. I. Pérez Pascual (eds.): *El diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy. Anejos de Revista de Lexicografía*, Universidad de la Coruña, págs. 237-249.
- Vañó Cerdá, A. (1990): «Las correspondencias del prefijo español *des-* con los afijos y adverbios alemanes (*miß-*, *ent-*, *zurück-*, *zer-*, *-los*, *los-*, *un-*, etc.)», *Ibero-Romania* 31, págs. 1-27.

- Varela, S. (1983): «Lindes entre morfemas: el prefijo negativo *in-*», *Serta Filológica. Homenaje a F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, págs. 637-648.
- Varela, S. y J. Martín García (1999): «La prefijación», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, págs. 4993-5040.